INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 2 de Marzo del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y IMPORT S.A. FRUITECUADOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **ECUADOR FRUIT FRESH EXPORT Y IMPORT S.A. FRUITECUADOR**, al 31 de Diciembre del 2017, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las **Normas NIIF PYMES**, y las Normas de Auditorias establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía realizó operaciones que alcanzaron unas ventas netas de $ 44.168,10 lo que al deducirles sus gastos de operación dejo una utilidad neta de $ 7.94; operaciones que no tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven reflejado en sus Estados Financieros son los reales dentro de su resultado anual, por lo que estamos a la espera de que durante el 2017, se realicen las proyecciones programadas para lograr los beneficios tanto de los Socios, Administradores y trabajadores en general.

Atentamente,

Ec. Miltón E. Mármol Cevallos
COMISARIO